

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
vencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 64, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre, 275. Por
año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 64.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

FERROCARRILES SECUNDARIOS

LÍNEA CARPETANA

Con gusto publicamos, por lo que a
nuestra provincia interesa, el siguiente
artículo que ha visto la luz en *El Diario
de Avila*, original del notable escritor
D. Juan de Becerril, hijo político de
nuestro querido amigo, D. León Peig-
neux, jefe que fué de la Estación tele-
gráfica de Soria.

Dice así:
La construcción de los ferrocarriles se-
cundarios será un hecho en breve plazo.
Es preciso, pues, para lograr el mejor re-
sultado, estudiar el asunto antes de deci-
dirse y bajo este supuesto, me lanzo a
emitir algunas ideas en favor de la línea
magistral para esta tierra, la que con ra-
zón podría denominarse como encabeza
este artículo, la línea carpetana.

Después de leer la Real orden de 8 de
Agosto (Gaceta del 9) referente a dichos
ferrocarriles, lo primero que se me ocu-
rre para obtener sus favores y la protec-
ción del Estado, es encontrar una exten-
sión de 200 kilómetros cuando menos, a
lo largo de la cual se note una corriente
de vida y movimiento.

Pero según los mejores mapas (Vogel
& Coello), Segovia tiene solamente unos
100 kilómetros de N. a S. y 120 de Sa-
liente a Poniente; y Avila unos 110 y
130 respectivamente; luego, no aceptan-
do un trazado tortuoso, ondulado ó de
circunvalación, ó un haz de líneas, siem-
pre de corto desarrollo y escasa prospe-
ridad, no es factible encontrar dentro de
una de ellas solamente, solución al pro-
blema. Hay por tanto que buscar la gran-
ditud, contando con las provincias lí-
mitrofes.

Ahora bien, por el Mediodía, de N. E.
& S. O., limita a ambas provincias una
gran muralla, los montes carpetanos, de
los que forman parte Somosierra, Nava-
carrada, Guadarrama, Malagón y Gredos,
infranqueables para esta clase de vías,
por lo costoso y por el espíritu de la ley;
luego sólo cabe pensar en marchar los de
Avila a Segovia y reciprocamente ó ha-
cia Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca,
Zamora ó Cáceres, nuestras vecinas en
las demás direcciones.

Con estos antecedentes llegó el mó-
mento de elegir rumbo. Ruego al lector
tome un mapa, al menos el plano de una
guía de ferrocarriles. Señale en él, con
lápiz, por favor le pido, una línea que
una las estaciones de Plasencia, Avila,
Segovia y Osma, apareciendo de esta
suerte la línea magistral anunciada, de
ventajas indiscutibles, de propiedades
sorprendentes, por ser la diagonal de un
gran cuadrilátero férreo, cuyos carriles
se extienden a lo largo de los valles del
Henares, del Tajo, del Tormes y del Due-
ro, es decir, por las líneas aragonesa (Ma-

dríd a Zaragoza), extremeña (Madrid a
Cáceres), leonesa (Cáceres a Salamanca)
y castellana (Valladolid a Ariza). Esta
línea que surge maravillosa de entre un
ovillo de hierro, atravesaría perpendicular-
mente las generales del Norte y del
Noroeste, la primera en Avila, la otra
en Segovia y de construirse, contribuiría
a su acercamiento. Esta línea, al
arrancar de Plasencia y terminar en la
proximidad de Coscurita, pondría inme-
diatamente en comunicación directa Ex-
tremadura con Soria y con Aragón, y
dentro de poco (línea de Soria a Caste-
jón) con el valle del Ebro riojano.

Esta línea, en fin, por lo que respecta a
la geografía se impone su construcción y
se ejecutará seguramente, si no hoy, ma-
ñana, porque la condición de faldear una
cordillera tan importante como la que
nos ocupa es ley natural que no puede
contrariarse eternamente cualquiera que
sea la cábalá ó conveniencia local que
predomine.

En cuanto a otras razones que puedan
existir para la construcción de la línea,
basta con enumerarlas para que el lector
aprecie sus indudables ventajas. Arran-
cando de Plasencia, donde al presente
concurrir los elementos de Salamanca,
sierra de Gata y toda Extremadura, pasa-
ría por la fértil vega del Jerte, luego por
Barco y por Piedrahita, llegando a Avila,
después de recoger los productos de
la sierra de Gredos y valle del Tormes,
Cornoja y Ambles que son de gran fer-
acidad. Desde Avila tomaría la dirección
de Aldeavieja, faldeando sierra Gineta, a
Villacastín, centro de productos agricul-
tos y cruce de las carreteras generales,
una a Coruña y la otra a Vigo; y seguiría
a Zarnuela del Monte y a Segovia.

Con lo dicho resulta un desarrollo poco
mayor de 226 kilómetros, es decir, que
está dentro de la ley aludida. Ahora bien,
para completar la obra, es necesario se-
guir desde Segovia por Turégano, a Se-
púlveda, Riaza y Santibáñez, terminan-
do en Osma. De esta población es bien sa-
bido que se va a Soria, tomando la línea,
hoy en explotación, que bifurca en Cos-
curita para Soria; ó mejor esta última
provincia podría interesar la construcción
de otra línea de Osma por Torralba a
Soria.

Este trazado, descrito en términos ge-
nerales, como es lógico, habrá de sufrir
ligeras modificaciones por razones técni-
cas y económicas. A ello obligan los des-
niveles y altitud de los pueblos referidos,
el aprovechamiento de carreteras cons-
truidas ó concedidas. (artículos 3.º, 4.º y
6.º de la ley), el valor del terreno a ocu-
par en las desviaciones, el auxilio que
presten los pueblos; etc. Por ejemplo, los
abulenses podrían acercarla más ó menos
a Béjar ó tomar esta estación por arran-
que, cuyo trayecto a Barco, aún difícil,
no es con mucho tanto como el paso del
puerto de Tornavacas y la bajada a Pla-
sencia, sembrada de dificultades. Segovia
podría a su vez terminar en San Es-
teban de Gormaz, con preferencia a Osma,
con menos recorrido y más facilidad; ó
bien buscar el enlace en el mismo Cos-

curita, por más que esto significaría me-
terse en terreno donde por momentos es-
trecha la montaña, arresaca las dificulta-
des y se acentúa el paralelismo a la vía
de Ariza; pero cualquiera que sea la tra-
za definitiva, no ha de alterar por ello la
marcha general característica de esta
gran vía, la de unir Extremadura con
Avila y Segovia, para llevar sus alientos
a Soria, la Rioja y Aragón y Cataluña.

El camino más corto, de Béjar a San
Esteban, resultará de algo más de 250 ki-
lómetros, y el largo, desde Plasencia a
Osma ó Coscurita, aumentando la deman-
sia que corresponda a estos alargamien-
tos.

Referente al valor comercial, es segu-
ro que habrá de recoger los cereales y
demás productos que la tierra de Segovia
aporta a sus provincias limítrofes; toma-
rá los ganados, las frutas de la provincia
de Avila que hoy se exportan a lomo en
casi su totalidad a la de Segovia; llevará
el ganado trashumante de Soria y Segovia
a Extremadura, donde desde inmemo-
rial tiempo va y viene anualmente por
los caminos de la mesta ó por las vías de
Madrid con gran coste y molestia; dará
salida a las maderas y carbonos de la
montaña en más de 300 kilómetros de
longitud, las lanas irán a Béjar, que nos
devolverá sus apreciadas manufacturas;
y Segovia adquirirá un radio comercial
para sus piedras, tierras, cales y cerá-
mica; la industria toda, que puede plan-
tearse a favor del Tormes, del Adaja,
Moros, Eresma, Cega y Duratón; tan ne-
cesitada de medida protectora, crecerá
por encanto en tan extensa zona.

Bajo otros puntos de vista no es menos
interesante. Militarmente considerada,
resulta línea estratégica de las llamadas
de comunicación, porque pondría en
contacto los puertos de Somosierra, Na-
vacerrada, Guadarrama, Pilas y otros;
todos adelantados a Madrid, mirando a Eu-
ropa, cubre y contribuye a la defensa de
la Capital del reino de las invasiones del
Norte ó por el Duero, es decir de un ata-
que por Francia ó por Inglaterra, aliada
de Portugal. Políticamente, es necesario,
es urgentísimo, unir Soria a Segovia y
Avila, para estrechar los lazos de frater-
nidad de estos lugares castellanos, prote-
giendo y levantando su ánimo ante el
ataque insensato, pertinaz y ya molesto
de otras regiones, que desconocen y nie-
gan el poder y prestigio de esta noble
tierra, pobre por su aislamiento no com-
prendido y por el desamparo en que yace;
tierra creadora y última esperanza de la
agrupación española, y por último, por-
que su construcción es económica al pa-
sar en la casi totalidad de extensión por
carreteras utilizables y pueblos dispues-
tos a proteger la obra, en la medida de sus
fuerzas, esperanzados de que con esos
elementos tendrá vida propia y movi-
miento inusitado.

Debiéramos considerar la importancia
de las demás vías de que se habla ó en pro-
yecto. Pero todos muy útiles, siempre
convenientemente si hay elementos para
realizarlos, no pueden entrañar la grandeza
de la descrita, que podrá llegar a la im-

portancia de una vía general y central
en el corazón de la península.

Es pues de razón proclamar la conve-
niencia de la línea Carpetana. Vengan a
la prensa nuevos razonamientos y me-
jores plumas en apoyo de esta idea. Pongan-
se de acuerdo los importantes Ayunta-
mientos de esta vereda tan extensa, de
suelo, intereses y costumbres análogas; y
también las corporaciones, especialmente
las segovianas, porque las de Avila, se-
gún noticias, se mueven y agitan, lo to-
man con calor, y resultará, es bien segu-
ro, lo más patriótico y hacendado. Oigase,
si es preciso, a los de Soria, a los de Sala-
manca y Cáceres; y súpense y no resten
voluntades que para todos es el provecho
y la ocasión tan oportuna que tal vez no
vuelva a presentarse otra igual.

JUAN DE BECERRIL
Villacastín 28 de Agosto

RUSOS Y JAPONESES

Pagodas japonesas.

Todo lo relacionado con el imperio del
Mikado tiene supremo interés en estos
momentos, por efecto de la Guerra.

Entre las curiosidades del Japon des-
cuelan sus pagodas.

A éstas se llega por alamedas con doble
filas de cedros, cubiertos de menuda arena
y ornadas a los dos lados por casas para
los oficiales empleados en el servicio de las
pagodas. Hacia el medio de la alameda el
terreno se eleva insensiblemente, y ter-
mina por una gran escalera de piedra.

Atraviésanse enseguida varios pórticos
edificados sobre terrenos rodeados de ba-
lustradas ó de pilares aislados que sostie-
nen ricas linternas. A veces se cuentan
hasta cincuenta en torno de una sola pa-
goda, adornándolas todas las noches. Se
lee en letras de oro sobre cada pilar el
nombre de los fundadores.

El interior del edificio, el dorado y el
barniz muestran todo su brillo; columnas
de cedro, de prodigiosa altura, sostienen
las bóvedas; los muros están pintados,
barnizados y pulimentados como si fue-
sen espejos.

La pagoda imperial es un soberbio
edificio. Se sube por una espaciosa esca-
lera que conduce a otro edificio más ma-
jestuoso que el palacio del Daire (Jefe
supremo de la religión idólatra). En me-
dio de la sala, que es muy extensa, se ha-
lla un gran ídolo, rodeado de otros más
pequeños y de diversos ornamentos; en
los lienzos laterales de la sala se ven pe-
queñas habitaciones que sirven de alo-
jamiento al emperador.

Cerca de estos departamentos se en-
cuentra un jardín.

Las pagodas del Japon se diferencian
por la arquitectura, según la dignidad y
rango de los dioses que en ellos se vene-
ran.

Cada profesión tiene en el Japon su
dios particular que le sirve para enco-
mendarse.

El dios de los pescadores, representa
un monstruo sobre una roca en medio del
mar con un cordel en una mano y un pez
en la otra. Los mercaderes reconocen por

protector una figura sentada sobre un
fardo de arroz, donde al golpe de un mar-
tillo brotan monedas.

Los animales, y especialmente los mo-
nos, son también objeto de culto y tienen
altares y pagodas. ¡Estúpida idolatría!
Los pueblos creen justificar estas adora-
ciones manifestando que los cuerpos de
los monos, tan parecidos a los hombres,
poseían almas humanas, y principalmente
las de los héroes, que son los dioses del
país. Si los ciervos no reciben iguales
homenajes son tan respetados, que se tie-
ne establecido la pérdida de la vida y de
los bienes de aquel a quien se le justifi-
ca que ha dado muerte a alguno de
aquellos animales. En general, se tiene
tanta consideración por las bestias, que
se cultivan cerca de los monasterios pe-
queños prados expresamente para ellos
donde los bonzos les dan de comer.

Comidas y espectáculos.

El alimento más ordinario es el arroz
en el Japon. Lo dejan secar al fuego, y
componen una especie de pasta que sirve
en lugar de pan; los otros platos son de
pescados, principalmente la ballena hace
el gasto, ostras y otras especies de maris-
cos, toda clase de plantas ó raíces salva-
jes, tomadas de los bosques, rocas, cistés,
lugares estériles é incultos, y hasta
en el fondo del mar: ponen a hervir todo
eso en agua con un poco de sal, y luego
añaden una salsa compuesta de harina de
habas, ó bien mezclan saki, ó sea cierta
clase de cerveza de arroz fermentado; que
es el más común licor en el Japon. Cono-
cen otro compuesto de jugo de ciruelas,
bastante agradable al paladar, pero que
no usan tan generalmente. El vinagre,
mánteca de vaca y azafrán, no entran
como condimentos en los platos de la co-
cina japonesa, ellos los sazonan con man-
teca de ballena ó aceite de nuez, el cual
prefieren al de olivo. Hacen también pas-
teles de cebada mezclada con harina de
habas negras y otras pastas que cortan
en tajadas como macarrones. Por último
cubren las mesas con muchas confituras;
este pueblo hace mucho consumo de té;
pero nunca añaden leche, porque la con-
sideran sangre cruda.

Las comidas de ceremonia las acompa-
ñan generalmente con músicos; pero no
manifiestan los convidados la menor ale-
gría por no faltar a la etiqueta.

Al levantarse de comer toman el té, y
entonces cantan ó se proponen charadas,
y este entretenimiento suple el uso de
los naipes que no es conocido en el Japon.

Allí no están permitidos los juegos de
azar; los japoneses los consideran como
un tráfico vergonzoso, sórdido y digno de
la ocupación de las gentes sin honor.

Las piezas teatrales, cantos y bailes
son los espectáculos de que la nación es
más ávida. Lejos de prohibirlos, la reli-
gión del pueblo los autoriza y recomen-
da.

Estas diversiones forman parte de las
fiestas que se celebran en honor de las
divinidades; pero en el Japon, las deprava-
das costumbres de los actores deshon-
ran la profesión. Como los espectáculos
se dan en las grandes fiestas, los bonzos

con que sus dos compañeras se quitaban las guir-
naldas de la cabeza para colocarlas en la suya,
pues detenidas en su acción por una señal del
Pontífice, la venturosa ciega, en medio de una
multitud conmovida, fué aproximada al altar,
resplandeciente de gozo, con su corona de espi-
nas, emblema de la doctrina, que constantemente
ha enseñado la Iglesia; que la reina de las virtu-
des es la inocencia coronada por los sufrimientos.

sentaba echábase á sus pies, mirándola satisfecho
con sentir en su abultada cabeza las caricias de
tan delicada mano.

Entanto que las tres amigas conversaban, ya
felicitándose por su dicha, ya chanceándose con
Cecilia por el chasco que les había dado, llegó
Fabiola á la quinta para hacer á Inés su primera
visita después de la pérdida que acababa de experi-
mentar, y para darle las gracias por la partici-
pación que había tomado en su dolorosa pena.
Cuando se dirigía al sitio donde se hallaba tan
dichoso grupo, detúvose de repente, porque al
divisar á las dos á quienes era dado mirar la bri-
llantez del Cielo, que inclinadas contemplaban á
aquella que parecía poseer dentro de su alma todo
el esplendor del firmamento, recordó y vió, ó se
figuró ver, realizada ante sus ojos la visión que
había tenido en sueños. No queriendo sorpren-
derlas sin anunciarse, y deseando hablar á solas á
Inés, retrocedió antes de que pudiera ser vista y
se dirigió paseando á lo más apartado del jardín.
Por qué no he de estar tan alegre ni ser
tan feliz como ellas? — se dijo interiormente.
Por qué se ha de interponer entre ellas y yo ese
profundo abismo? —
Sin embargo, aquel día habría sido demasiado
dichoso para este mundo si hubiese concluido sin

rodillas á los pies del altar, permanecía inmóvil y
con los ojos levantados y fijos, embelesados sus
sentidos y suspendido su espíritu en un profundo
éxtasis; Syra, por el contrario, que estaba junto á
ella, inclinaba la cabeza humildemente, abisma-
da y como admirada de que la hubiesen conside-
rado digna de favor tan señalado. Tan enajena-
das estaban ambas y tan absorbidas en sus ora-
ciones de acción de gracias, que no advirtieron
la ligera conmoción que produjo entre los con-
gregados un incidente al parecer inesperado.

Despertó, sin embargo, su atención la voz del
Obispo, que hizo esta pregunta: «Hija mía, ¿qué
pidas?» Y antes de que tuvieran tiempo para
volver la vista se sintió cada una asida de una
mano, y oyeron una voz muy querida de entram-
bas que respondió al Obispo: «Santo Padre, deseo
recibir el velo de las consagradas á Jesucristo,
mi único amor en la tierra, bajo la custodia de
estas dos piadosas vírgenes, que son ya las de
sus bienaventuradas esposas».

Sobrecogidas de júbilo y de ternura, recono-
cieron en la que así hablaba á la pobre ciega Ce-
cilia, la cual apenas supo la felicidad de que iba
á gozar Syra, fué precipitadamente como hemos
visto, á arrojarle á los brazos de la bondadosa Lu-
cina, que la consoló fácilmente haciéndole conce-

ocupan el primer lugar; en frente de éstos se sientan los gobernadores, sus empleados y sus guardias; éstos se encargan de aposentar las gentes del pueblo.

Noticias de la guerra

Dicen de San Petersburgo que por virtud de un decreto imperial ruso se movilizan las milicias para sustituir a la guarnición de Odessa que ha ido a la guerra, y que el general Kurapatkine telegrafía al emperador que ha acampado con sus tropas en los alrededores de Mukden.

Telegrafían de Cheffú, diciendo que la escuadra de Togo bloquea a Port-Arthur. Otro despacho de Cheffú dice que los barcos de guerra japoneses están deteniendo a cuantos juncos chinos se atreven a salir de Port-Arthur.

Las fuerzas del general Kurapatkine se elevan ahora a 200.000 hombres, pues han llegado a la Manchuria dos cuerpos de ejército que salieron de Rusia hace dos meses.

Noticias de Cheffú dicen que ayer se oyó un fuerte cañoneo por el lado de Puerto-Arthur.

Añaden que se creyó que había dado principio el ataque general, pero que el fuego cesó al cabo de dos horas.

Telegrafían de Londres diciendo que la situación de Kurapatkine es comprometida.

Añade el despacho que los japoneses envían grandes refuerzos.

Despachos del teatro de la guerra, dicen que China empieza a inquietarse por el porvenir de la Manchuria.

Carta de Madrid

Madrid 16 de Septiembre de 1904.

Sr. Director de El Avisador Numantino. Mi querido amigo: Como de costumbre, se ha verificado la solemne apertura de los tribunales de justicia, asistiendo al acto el personal del Supremo y la Audiencia, representantes de los Colegios de abogados, notarios, escribanos y procuradores.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un extenso discurso en el que expuso la influencia de la prensa periódica en la opinión y los costumbres.

Dice que muchos de los problemas jurídicos sobre que se ampara la justicia, están a merced de quienes obstentan las condiciones de informadores, polemistas y veteles.

Estas manifestaciones produjeron murmullos de desaprobación entre una gran parte de la concurrencia que asistía al acto.

Es objeto de toda clase de comentarios el discurso del Sr. Sánchez Toca, y la prensa lo califica de anodino y huero, así como impropio de la seriedad del acto y de la categoría de quien lo pronunciaba.

Anarquista detenido.

En casa del director de El Rebelde, Antonio Apolo, calle de Fomento, número 29, segundo, ha sido detenido un caracterizado anarquista que llegó el miércoles a Madrid en el tren procedente de Barcelona.

Según parece, la policía tenía ya conocimiento de que dicho anarquista iba a llegar a Madrid, y vigilaba las estaciones.

Observaron que Antonio Apolo bajaba a la estación, y le siguieron; en efecto, iba a esperar a otro individuo, con el cual llegó hasta su casa.

Toda la noche se vigiló la casa del director de El Rebelde, y por la mañana se vio salir a Apolo y dirigirse nuevamente a la estación, donde iba a recoger el equipaje de su compañero.

Entonces el inspector de policía señor Caró se le acercó, preguntándole quién era el amigo que llegó anoche y se hospedaba, sin duda, en su casa.

—Es un compañero que viene a trabajar a Madrid y procede de Barcelona— respondió Apolo.

—Pues yo—replicó el agente—necesito entrar en tu domicilio a detenerle; así es que puedes decirme si autorizas mi entrada ó voy por un mandamiento judicial.

Ante la actitud en que se colocó el policía, Apolo cedió, y entraron en su domicilio, deteniendo al anarquista.

Este, al ser interrogado, manifestó que es albañil, que viene de Barcelona y se propone únicamente trabajar en su oficio. No negó que fuera anarquista.

Al registrar su equipaje se vio que traía nueve cartuchos de dinamita y sus correspondientes pistones.

También se encontraron herramientas del oficio de albañil, muy gastadas y sucias.

Dijo que se llama César Flores, que tiene treinta y tres años y es natural de Pinar del Río (Cuba).

Según las confidencias y datos que obran en poder de la policía, su verdadero nombre es Clemente Carles, y llegó procedente de Francia, no de Barcelona.

Al ser interrogado en el Gobierno civil el director de El Rebelde, manifestó que el compañero detenido venía recomendado a él, para que, como antes hemos dicho, trabajase aquí en su oficio.

Los cartuchos los llevaba en el bolsillo del chaleco y de la americana, y dice que su propósito era utilizarlos en aquellas ocasiones que le fueran más propicias.

La cédula personal que lleva en el bolsillo está expedida a nombre de César Flores, que como hemos dicho ya, es el nombre que, dió al ser interrogado.

No obstante los informes oficiales que se han aportado al proceso, el misterio rodea todo cuanto se relaciona con la venida del anarquista Flores a Madrid.

La esposa, la madre y una hermana política de Apolo han declarado que no conocían al anarquista detenido.

Han declarado también que los cartuchos de dinamita los halló la policía en los bolsillos del Flores, a pesar de haberlo negado éste.

En vista de estas contradicciones se les sometió a un careo.

Las mujeres insistían en ello, pero el Flores lo negaba, atribuyéndolo a planes de la policía.

Dijo que en el Gobierno civil le habían falsificado su firma, imputándole manifestaciones que no había hecho.

Ha afirmado una vez más que es anarquista.

El Juzgado del Centro le tenía reclamado por un artículo de doctrinas anárquicas que publicó en El Rebelde, con el nombre de Cesar Flores.

Dicho trabajo lo había enviado desde Francia.

Los cartuchos han pasado al laboratorio para su análisis.

Los retratos de Flores se han enviado a Barcelona y Perpiñán para que se hagan determinadas pesquisas, pues creése que se trata de un terrible complot que pudiera tener algunas ramificaciones.

Han ingresado nuevamente en la cárcel Flores y Apolo, quedando incomunicado.

Explosión de una bomba en Barcelona

Poco antes de las nueve de la noche del día 13 una terrible detonación sobrecogió a los vecinos de las inmediaciones de la calle de Roger de Flor.

Los cristales, hechos añicos, vinieron al suelo; en tanto que los pacíficos transeúntes, sobrecogidos de espanto, corrían en todas direcciones, huyendo del sitio en donde había sonado el estampido.

Este fué espantoso, ensordecedor, habiendo sido percibido en toda la ciudad.

Pronto se averiguó la causa de la detonación.

La Puerta del Orfanato de San José,

cerrada a tales horas, había saltado hecha astillas y en el patio del edificio se descubrieron huellas de la explosión de una bomba.

Esta fué colocada junto al citado convento, situado, como antes decimos, en la calle de Roger de Flor, núm. 224, en el chaflán que forma con el núm. 338 de la de Provenza, y frente al Campo de los Beatos.

Habitaban actualmente en el convento 12 monjas, que, en el momento de la explosión, se encontraban en el oratorio, y 80 niñas, que ya se hallaban acostadas.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso parejas de la Guardia civil, numerosos agentes de la policía judicial y gubernativa, el Juez Sr. García Navarro y otras autoridades.

En las paredes del patio del convento, en los muros y en los edificios próximos se hallaban incrustados trozos de la bomba y de la metralla que contenía.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Ha sido muy comentada la coincidencia de que hoy se hallase de guardia el mismo Juzgado que el día que se descubrió en la Rambla de las Flores la otra bomba.

El nuevo atentado ha producido en el público una sensación penosísima. La repetición de hechos de esta naturaleza exacerbará seguramente el sobresalto que se nota ya en el vecindario de Barcelona.

Las autoridades, pretendieron en los primeros momentos ocultar el suceso a todo trance, convenciéndose después de la inutilidad de sus propósitos.

La bomba era de cinc fundido y su construcción análoga a la que fué descubierta en la Rambla de las Flores.

Se hallaba cargada de balines y metralla. Parece, por algunos trozos que se han encontrado, que en el interior de la bomba había una plancha cilíndrica con orificio interior para facilitar la combinación de los ácidos.

Jacinto, Mestrich, detenido como responsable de la explosión de la calle de Roger de Flor, ha sido puesto en libertad por orden del juez.

Con esta disposición ha quedado demostrado que eran completamente infundadas las declaraciones de la policía afirmando que se había encontrado en poder de Mestrich cierta cantidad de metralla idéntica a la que contenía la bomba que explotó en la puerta del convento de San José.

El gobernador ha convocado a los jefes de policía judicial para dirigirles acerbas censuras por la ineptitud que han demostrado en el descubrimiento de los responsables de las recientes explosiones.

El público sigue atentamente las gestiones policíacas, acentuándose las sospechas de que los anarquistas son completamente ajenos a dichas explosiones.

Noticias

A las diez y treinta de la mañana se ha matado un individuo en el kiosco de necesidades de la plaza de Pontejos.

No ha podido identificarse el cadáver del suicida, quien ha fallecido en el acto. Un sacerdote que pasaba por allí se ha ofrecido a absolverlo, pero cuando ha llegado era ya cadáver.

Iba el muerto decentemente vestido y representa una edad bastante avanzada.

—El Sr. Maura ha desistido de ir a San Sebastián.

—Hoy ha marchado a la residencia veraniega de la Corte el general Sr. Linares.

Hasta que regrese no se celebrará Consejo de ministros.

—El Jefe del Gobierno, hablando de la crítica de los periódicos al discurso del Sr. Sánchez Toca, pronunciado en la solemne apertura de Tribunales, ha dicho, que le parecía muy natural lo que ocurre.

El discurso del ministro de Gracia y Justicia, en opinión de Maura, es un notable trabajo y la polvareda levantada es el mejor argumento para probarlo.

—Los ministeriales afirman que el señor Maura se propone discutir y aprobar con urgencia los presupuestos.

—Para el día 28 del presente mes se anuncia una reunión de liberales, en la que el Sr. Moret pronunciará un discurso de gran alcance, según dicen sus íntimos.

Espérase con mucho interés el acto porque de él bien pudiera depender la conjunción liberal proyectada.

—Ha llegado a Madrid el Sr. Moret, a quien recibieron en la estación varios amigos.

Inmediatamente marchó con su familia a su domicilio.

—En el mismo tren regresó también el Sr. Suárez Inclán, acompañado de su esposa.

—El tiempo ha mejorado en las 24 horas últimas: la temperatura máxima que hemos tenido ha sido de 34 grados.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Conferencia del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.

Ofrecimos en nuestro número anterior ocuparnos en el presente con alguna extensión de la conferencia inaugural de las que han de darse en los salones de la Cámara de Comercio y fieles a nuestra palabra vamos a cumplirla.

La primera de dichas conferencias estaba, como ya dijimos, a cargo del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo y el tema objeto de ella era «Las Cámaras de Comercio».

A las siete y media de la tarde del miércoles, con numerosa concurrencia, se celebró el acto.

En la mesa-tribuna, colocada en la cabecera del salón principal de los amplios locales que ocupa la Cámara de Comercio de Soria, se hallaban el ilustre conferenciante, el presidente de la Cámara D. Francisco González, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Zapata y el Alcalde de Soria Sr. García de Zornoza.

A la derecha de la mesa antes mencionada había otra en la que se hallaban el Director del Noticiero de Soria Sr. Rioja, el de La Provincia Sr. del Río y los redactores de este último periódico Sres. Posada y Zapata, el corresponsal del Heraldo de Madrid Sr. Palacio y un redactor de El Avisador Numantino.

El Sr. González, en breves frases, hizo la presentación del conferenciante y le concedió el uso de la palabra.

El ilustre exministro, con frase adornada y en tonos de agradecimiento, empieza su discurso diciendo que gustoso aceptó el ofrecimiento que se le hizo de inaugurar la serie de conferencias que han de darse en aquel lugar, y que la aceptó para tener ocasión de decir públicamente el amor y el agradecimiento que siente hacia nuestro pueblo, que le ha colmado—dice—de inmerecidas distinciones, cuando ni siquiera tiene el honor de representarlo en Cortes.

Expresa también su gratitud a la Cámara de Comercio por haberle nombrado su socio honorario.

No quiere hacer un discurso político que —expone—siempre estaría mal visto en boca de quien está afiliado al partido gobernante, sino uno de gracias muy sentidas a los sorianos. Coincide con todas las políticas, en las aspiraciones de servir los intereses de esta capital.

Se consideraría ofendido si cualquier deseo, cualquier aspiración de nuestro pueblo que pudiera engrandecerle ó convenirle, no le fuese comunicada para prestarle su insignificante, pero incondicional apoyo.

Habla de las Cámaras de Comercio y dice, que en su entender son y deben ser la representación del elemento mercantil, la compensación y unión de los sentimientos y aspiraciones de un pueblo.

Tienen una gran importancia en la vida moderna y sus peticiones hacen gran peso en las altas esferas políticas.

Sus aspiraciones de representación son dos: una jurídica y otra política.

La primera se impone, y ya el Código de Comercio lleva tal orientación; pero estima que la segunda ha de perjudicar más que favorecer a las Cámaras, que no deben alucinarsen con

ofrecimientos incumplibles, como les ha sucedido a los obreros que hoy creen que en la destrucción y aniquilamiento de todo lo existente van a fundamentar una felicidad futura que es utópica, irrealizable.

Dice que si todos los pueblos tienen derecho a la protección del Estado, Soria lo tiene con preferencia por haberse hallado desatendida durante mucho tiempo, y termina su discurso exponiendo que para pedir la protección de los Poderes públicos estaba incondicionalmente a la disposición de Soria.

Durante la oración el sabio catedrático fué interrumpido varias veces con nutridos aplausos y al final la ovación fué digna del discurso.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Los precios obtenidos en el mercado del 15 de Septiembre fueron los siguientes: Trigo puro, fanega, 12,50; centeno, 10; cebada, 9,25; yeros, 11,75; Avena, 6,25.

Estuvo muy concurrido y entraron muchos cereales, trigo con especialidad.

La demanda fué regular y los precios sostenidos, con tendencia al alza.

BURGO de OSMA.—Precios del mercado celebrado el día 10: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 11,50; centeno, 9,50; cebada lailla, 8,25; Avena, 5,50; yeros, 12; guijas, 10; huevos, docena, 1,10; patatas, arroba, 1,20.

El mercado del día 10 estuvo tan concurrido como el del 3, entrando muchas existencias de grano que se pagaron a los precios anteriormente apuntados.

Ya comienzan los hoteleros a sacar a la venta los pimientos colorados, de la tierra, que los venden, quitada la simiente, a 75 y 80 céntimos la docena, y que por su excelente calidad y gran tamaño pueden competir, sin disputa, con los renombrados de la Rioja.

El viernes 16, dió principio en la ciudad de Osma, la vendimia que en días anteriores se celebró en los pueblos comarcanos, Quintanilla de Tres Barrios, Alcabilla del Marqués y La Olmeda y a juzgar por las impresiones de estos últimos pueblos y los preliminares de la vendimia de Osma la cosecha en este año, si no tan abundante como en el anterior, es más crecida que lo que se pensaba, atendida la gran plaga de coquillo que hizo presa en las vides y la mucha oruga que en ellas se cebó.

Lo que está fuera de duda es que el vino será de mejor calidad que otros años, por la exquisita madurez del fruto.

Hubo en los primeros días de esta semana mucho aparato de lluvia, presentándose el horizonte encapotado y oscuro, pero todo se redujo a pequeños aguaceros que apenas si han servido para quitar el mucho polvo que tan pertinaz seguía nos hace padecer.

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 12: Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10; centeno, 9; cebada caballar, 8,50; Avena, 6; yeros, 11; huevos, docena, una peseta.

ALMENAR.—Precios del mercado celebrado el día 14: Trigo puro, fanega, 12; pesetas; centeno, 9; cebada lailla, 8,50; caballar, 8; Avena, 6; yeros, 10,75; guijas, 9; huevos, docena, 0,90; patatas, arroba, 1,25.

Los cereales con tendencia a baja.

EL CRIMEN DE LA BLANCA

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, circularon en nuestra capital insistentes rumores de que en la carretera de Burgos a Soria se había cometido un asesinato, cuyo móvil había sido el robo.

Procurando, como siempre, huir de las exageraciones que en boca del pueblo adquieren los hechos más sencillos, tratamos de adquirir informes verídicos y exactos de lo ocurrido para comunicarlo a nuestros lectores, a los cuales nos debemos por completo.

Desgraciadamente en esta ocasión los hechos son verdaderamente horribles, y la voz pública nada había exagerado.

Los hechos.—El muerto.—Indicios del robo.

Hasta el día de hoy ningún informe oficial habíamos podido adquirir. Se sabía en los centros oficiales la noticia, pero sin detalles.

Esta mañana, por fin, se recibió en el Gobierno civil de esta provincia una comunicación de la Guardia civil del puesto de Abejar.

Según el parte de referencia, el delito debió cometerse en las cercanías de la casa de Camineros tituladas Mojón Pardo, sita en el kilómetro 100 de la Carretera de Burgos a nuestra capital.

El muerto es un carretero apodado el Peñón

bir la esperanza de obtener igual gracia. Prometióle además la buena señora proporcionarle lo necesario para la ceremonia, y Cecilia aceptó el ofrecimiento a condición de que su traje había de ser tosco, cual correspondía a una pobre muchacha mendiga. El presbítero Dionisio se encargó de presentar al Pontífice su instancia, y obtuvo la merced que esperaba; pero como Cecilia desease tener por madrinas a sus dos amigas, se convino en no llevarla al altar hasta que las otras estuviesen consagradas, proyecto del que nada sabían, porque la ciegucecita había guardado sobre él el mayor secreto.

Pusieronle ya bendecidos el hábito y el velo, y al preguntarle si no había traído una guirnalda de flores, sacó tímidamente de debajo de la ropa una rama de espino torcida en forma de aro, y la presentó diciendo:

—Yo no tengo flores que ofrecer a mi Esposo, ni él las lleva tampoco por mí; y como no soy más que una pobre muchacha, mi Señor no se ofenderá si le pido que me corone como él mismo consintió en ser coronado. Las flores, además, representan virtudes en las que las llevan, y mi estéril corazón no ha producido hasta ahora sino estas espinas.

La buena ciegucecita no pudo ver la prontitud

era de esos alegres y brillantes con que suele brindar el invierno en Roma. Los escarpados Apeninos aparecían ligeramente salpicados de nieve, la tierra seca empezaba a endurecerse, y el sol brillaba al través de una atmósfera transparente en un cielo sin nubes. Sólo algunas centenas espirales de humo que salían de las casas de campo y las cepas despojadas de sus hojas podían indicar que se estaba en el mes de Diciembre. Allí todo sér viviente parecía reconocer y amar a la dulce señora de aquella posesión; las tórtolas bajaban a posarse en sus hombros y en sus manos, y los corderos triscaban así que la veían acercarse y corrían hacia ella para tomar de su mano con evidente placer las olorosas y frescas yerbas que solía ofrecerles. Ninguno empero acataba tanto su dulce dominio como Moloso; el enorme perro que guardaba la entrada. Aunque atado con una cadena cerca de la puerta, era tal su ferocidad que nadie se atrevía a arriárselo, como no fuese alguno que otro criado de preferencia; y, sin embargo, no bien aparecía Inés se arrastraba por el suelo y meneaba la cola, saltando y gimiendo hasta que le desataba, y entonces ya podía acercársele sin temor aunque fuese un niño. No se apartaba jamás del lado de su ama, iba detrás de ella como un cordero, y si se



CAPITULO XII

LA QUINTA NOMETANA

El camino Nomentano parte desde Roma hacia el Este, y entre él y la Via Salaria hay un profundo barranco, más allá del cual empieza un terreno quebrado, pero que se desliza en graciosas ondulaciones. En medio de él se eleva un pintoresco templo de figura circular, inmediato al cual se ve una basílica verdaderamente hermosa dedicada a Santa Inés, por haber sido allí donde estuvo la quinta que perteneció a la Santa, distante legua y media de Roma. En aquel lugar habían convenido reunirse las tres vírgenes recién consagradas para pasar en el sosiego y el retiro uno de los pocos días buenos que quizás les quedaban que disfrutar en la tierra.

Pasaremos por alto la descripción de esta residencia campestre, y sólo diremos que en ella todo parecía respirar felicidad y contento. El día

su nombre de pila Pedro, de veintidos años de edad, natural de Villaseca de los Caballeros...

Después otro caminero que estaba en la casa de la Blanca, fué detenido porque se desviaba de la carretera.

Entonces se descubrió que el carretero, en la misma posición que le vio el segundo caminero, iba muerto.

El cadáver presentaba cuatro tremendas puñaladas, una en el cuello, que le seccionó la tráquea y sobre las ropas fué hallada una cartulina...

Se supone que el Peñalongo iba a cargar vino en algún punto aragonés.

El Juzgado. Ayer salió de Soria para Cabañas del Pinar el Juzgado de Instrucción de este partido que se halla practicando diligencias en averiguación de los hechos.

Se redacta, según noticias oficiales, á que habian sido aprehendidos dos sujetos en los cuales se creían vehementes sospechas.

Por noticias particulares, obtenidas por nosotros, de dos carreteros, procedentes de la provincia de Burgos, que ayer pasaron por la carretera...

Otros detalles. La puñalada que el infeliz carretero recibió en el cuello fué con tremenda que la sangre brotó á borbotones y con tal fuerza que salpió el toldo del carro.

BOLETIN OFICIAL. El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre desaparición de una mujer del pueblo de Fuentelmonje.

Regulatoria del Juez instructor del Batallón disciplinario llamando á Melión-Villier. Estado del movimiento de asilados en los establecimientos benéficos provinciales.

Órdenes de aprovechamientos de ramón de los montes de esta provincia y partido de Soria. Plan de aprovechamientos de caza en los montes públicos pertenecientes al Ministerio de Hacienda.

Indice de las materias publicadas en el mes de Agosto último.

Los tormentales del sábado próximo pasado, además de los destrozos causados en Valdemoro, de que ya están informados nuestros lectores, ocasionaron otros de gran consideración en los pueblos de San Pedro Manrique, Acrijos, Burmanco y Vea.

De este último pueblo nos dice nuestro querido suscriptor D. Juan las Heras: «No es posible describir la fuerza de la tempestad que aquí se desencadenó.»

de los ofrecimientos que la hizo el digno Gobernador de esta provincia Sr. Zapata. A los ruegos elevados al Gobierno por los pueblos aludidos, unimos los nuestros y queremos Dios que en esta ocasión se consiga algo práctico en beneficio de nuestros paisanos.

Con gran afluencia de forasteros hoy se notan los preliminares de la feria, que promete estar muy animada.

En el campo del Ferial han empezado á situarse bastantes vendedores y está tarde entran grandes partidas de caballerías y ganado vacuno.

Ayer llegó á nuestra capital una brigada topográfica, compuesta de catorce individuos de tropa al mando de dos oficiales de Estado Mayor, con el fin de estudiar el terreno para la confección del mapa general militar de España.

Por fortuna el incendio del monte pinar de Tardelcuende, del que circularon alarmantes rumores en nuestra capital, no ha tenido importancia de ningún género, gracias á la oportuna y activa intervención del vecindario del pueblo que acudió en masa y logró sofocar el fuego sin pérdidas de importancia.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase y destinado al Negociado de Alcoholes de esta Delegación de Hacienda, don Eustaquio Lazo Bañares que obtuvo plaza con el número 31 en las oposiciones á plazas de oficiales cuartos últimamente celebradas.

Ha fallecido en la Coruña nuestro particular amigo D. Julio Fernández de la Vega, Tesorero de Hacienda de aquella provincia é inventor que fué en la nuestra, donde contaba con muchas y muy buenas relaciones.

Su cadáver fué trasladado á Valladolid, su pueblo natal, y desde la Estación del Norte al Cementerio Católico fué acompañado por una multitud de amigos que el Sr. Fernández de la Vega contaba entre sus paisanos, que han demostrado un profundo sentimiento por la pérdida de tan querido coterráneo.

A su esposa doña Angela Domínguez, á sus hijas Julia y Pilar y á su hermano D. Eleuterio enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro verdadero sentimiento.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se le cae el cabello es por que quiere. Véase anuncio en 4.ª plana.

Por la alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que está exceptuado el descanso del domingo, en los días y horas que por tradicional costumbre se celebran ferias ó mercados.

La Industria Pecuaria, órgano oficial de la Asociación general de ganaderos del Reino, publica en su número correspondiente al 15 del actual un hermoso fotograbado del Excmo. Señor D. Luis Marichalar, Vizcondado Eza y representante de Soria en el Congreso.

D. Juan Madrid, que desempeñaba el cargo de Asuntante de primera clase de la Administración de Hacienda de Palencia ha sido nombrado oficial de quinta clase por el turno de antigüedad y destinado á servir en nuestra capital.

Ha desaparecido de su domicilio conyugal de Fuentelmonje, Brigida Ruiz Pascual, de 52 años de edad.

Por el turno de antigüedad ha sido ascendido á oficial de cuarta clase de esta Tesorería de Hacienda nuestro particular y querido amigo don Rafael Sainz de Robles. Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Continuamos en el «ataasco» del año 98, de infanta memoria. Los conservadores mauristas, al igual que los silvestistas y que los liberales, sin decidirse á meter la «podona» en tantas y tan robustas ramas inútiles que absorben el jugo del árbol nacional.

Como no se intenta acometer aquellas grandes y trascendentales reformas que cambiar pudieran la situación angustiosa del país. Se hace nada, ó se hace muy poco, para que la Agricultura salga de la rutina é ignorancia en que se consume, variándose por la experiencia y la ciencia, centuplicando de este modo la producción. Se mira con indiferencia á la Educación, aun con el milagro de la Prusia vencedora de Francia. Se tolera, con punible abandono, el enervamiento de la raza por medio de lecturas obscenas y perturbadoras, iniciadoras de vicios que truecan los sexos y producen las marimachos y los afeminados.

Estamos, sin duda, abandonados de lo Alto. Así fueron los godos al Guadalete y así iremos nosotros á un Cavite general, sin revancha posible.

Ayer al pasar una señora anciana por la calle de la Zapatería se desprendió parte del cascote de un balcón de la casa número 24, causándole una ligera contusión en la cabeza, que afortunadamente no reviste gravedad, pero que muy bien pudo producirle la muerte.

Algunha ha de tener la obligación de prever estos accidentes, y deber suyo es evitarlo. El hecho sucedido es un excelente aviso, que nuestra Corporación está en el caso de atender, y sin contemplación alguna debe exigir responsabilidades á quien las tenga y hacer que cuanto se dispone en las Ordenanzas municipales sea cumplido estrictamente por todos.

Despreciada nuestra moneda, cuyo valor internacional no pasa de 70 céntimos, muy mercedadas las cosechas, y los impuestos en progresión creciente, de tener es que la carestía se acentúa cada vez más dando por consecuencia miles de ciudadanos alimentados insuficientemente, procreadores de una generación raquítica, demacrada y escrufulosa, materia apta para todos los microbios. Y los gobiernos... tan serenos.

RELOJERIA-PUYUELO Collado, 40.

FERROCARRILES SECUNDARIOS.—Para el próximo jueves, veintidos del actual, está convocada la Excmo. Diputación provincial para que redacte la propuesta de ferrocarriles secundarios que ha de elevarse á la superioridad.

En el Boletín oficial correspondiente al lunes último se publica la propuesta hecha por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en cuya propuesta aparecen dos líneas férreas: una de Burgos á Agreda, pasando por Salas de los Infantes, Ontoria del Pinar, Duruelo y Soria, con una longitud de 110 kilómetros dentro de la provincia de Soria.

La otra es de Logroño á Soria, pasando por el puerto de Piqueras y su longitud de esta provincia es de cuarenta kilómetros. Ahora bien; teniendo en cuenta lo que dice el firmante del artículo de fondo que hoy publicamos, nos parece que el pensamiento del Sr. Becerri viene á completar el de la oficina de Obras públicas en la segunda línea ó sean en la de Logroño á Soria, por cuanto á poca costa podría prolongarse esta vía férrea desde Soria á Osma ó San Esteban de Gormaz, que es el término de la proyectada por el Sr. Becerri.

En lo que no estamos conformes, salvo los respetos debidos, es en la de Burgos á Agreda, que en nuestra opinión debería ser desde Burgos á Calatayud pasando por Soria.

Para ello nos fundamos: 1.º Porque si algún día ha de tener prolongación el ferrocarril de vía ancha de Torralba á Soria ha de ser necesariamente á Castejón, y entonces resultarían dos líneas férreas casi paralelas ó sea la de Soria á Castejón y la de vía estrecha de Soria á Agreda.

2.º Porque el ferrocarril secundario de Burgos-Soria-Calatayud sirve mejor las mayores relaciones comerciales que existen entre dichas poblaciones; porque esta vía es casi perpendicular á la actual de Torralba á Soria y evita el paralelismo que antes citamos y por último que si se construyera la vía férrea de Burgos-Soria-Calatayud quedaría también perfectamente servida la villa de Agreda con un pequeño ramal que se construyera desde Cardedejo ó Ciria á Olvega á empalmar con el ferrocarril de Olvega á Castejón.

Y puesto que está tan próximo el día en el que la Excmo. Diputación provincial se ha de ocupar de tan importante asunto, sometemos á ella nuestro pensamiento que podrá acaso no ser acertado, pero que lleva la idea exclusiva de procurar el mayor beneficio para los intereses sorianos.

Según telegrama de Roma que publica la prensa de estos días, han sido recibidos por su Santidad el Papa Pío X. los señores Arzobispo de Burgos y Obispo de esta diócesis de Osma.

Ha sido nombrada maestra interina de Villaseca de Arce, de esta provincia, Doña Consolación Barrión Esteban.

Esta noche saldrá, con dirección á Madrid, el joven oficial de húsares, nuestro querido amigo D. Celedonio Febrel.

La crónica «Demolición», de nuestro estimado compañero de redacción D. Joaquín Lillo y Bravo, y publicada en uno de los anteriores números de EL AVISADOR NUMANTINO, ha sido reproducida por el importante periódico madrileño La Correspondencia Militar, en su número correspondiente al jueves 15 del corriente, con el siguiente cariñoso encabezamiento: «Nuestro colega EL AVISADOR NUMANTINO, periódico de Soria, publica una interesante crónica en defensa de la Guardia civil, que con gusto reproducimos.»

El trabajo de D. Joaquín Lillo y Bravo tiene, además del mérito que le presta su nombre, la autoridad que le dan las ideas del autor, que no pueden ser sospechosas á los republicanos. He aquí la crónica á que nos referíamos.

A continuación transcribe el colega el trabajo de nuestro compañero. Agradeciendo, y celebramos á la par que la imparcialidad que es el norte de EL AVISADOR, sea reconocida y apreciada por colegas tan importantes como La Correspondencia Militar.

GRAMÓFONOS-PUYUELO Collado, 40.

El oficial de quinta clase de la Dirección de Contribuciones, Impuestos y Rentas D. José Martínez Salamanca, ha sido trasladado con ascenso á nuestra capital á la que viene á desempeñar el cargo de Cobrador adscrito á la Inspección liquidadora de la renta de alcoholes.

El ministro de la Gobernación ha teleografiado á los Gobernadores de provincias diciendo que el Consejo de ministros acordó acceder á la petición de las empresas periodísticas aclarando el párrafo 1.º del Reglamento del descanso dominical en el sentido de que la prohibición de reparto y venta de periódicos se refiere sólo á los confeccionados en domingo.

RESULTADO POSITIVO.—Las dispepsias es la afección, que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, marca STOMALIS.

Regalad á la mujer amada un frasco de Licor del Polo y solo habréis hecho un préstamo usurario, pues os resarcirá con creces realizando su belleza y elegancia.

Relojería y taller de H. PASTORA (concesionario de dos patentes) Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono. RELOJERO DEL FERROCARRIL. Inmenso surtido en relojería de pared, de bolsillo y despertadores. Gramófonos (de la Compañía francesa exclusivamente) corregidos y perfeccionados y extensísima colección de discos de ópera; zarzuela, flamenco, jota y recitados. Única casa en Soria que ha vendido aparatos. No compréis sin oír también los de otros corresponsales. MARQUÉS DEL VADILLO, 2.—SORIA.

DEBILIDAD NERVIOSA



D. Dolores Guix Calle Durán, 17.—Sans. «Estoy á Vds muy reconocida por el bien que me han hecho las Píldoras Pink. Durante seis años que venía padeciendo una debilidad nerviosa que ya me parecía incurable, sentía dolores en los miembros, gran fatiga general, no podía dormir, no tenía apetito y siempre pensaba en cosas tristes. Por una casualidad cayó en mis manos el prospecto de las Píldoras Pink, y sin más tardanza las probé. Continué el tratamiento durante algunas semanas, y ni un resto solo de mi enfermedad me ha quedado.»

Las Píldoras Pink calman y fortifican los nervios porque enriquecen la sangre y fortifican todo el organismo. Curan la anemia, clorosis, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general, neuralgia, jaqueca é irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

ANUNCIOS

AGENTES. Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español», para los ramos de Vida é Incendios. Buenas comisiones. Dirigirse al Subdirector D. José Castellví, Plaza de Herradores, núm 15, SORIA.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA Y MERCEERIA

Plaza del Conde de Gómara, núm. 3. Soria. Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado nuestro Comercio, situado en la calle del Collado, núm. 38, á la Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, donde el público que nos honre visitándonos, apreciará el moderno é inmenso surtido que acabamos de recibir, precios especialísimos y con grandes rebajas, en franjas, artículos de señora y caballero, camisería y pañería, y géneros propios de la estación.

PRECIOS FIJOS Y BARATISIMOS. CASA DE COMIDAS

DE NEMESIO ROMERO Marqués del Vadillo, 14. En este establecimiento encontrarán sus clientes limpieza, buen gusto y economía. 2-2

ANIS INFERNAL M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los mejores vinos del Priorato.—No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

AVISO. Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá á domicilio al precio de 1 peseta quinta; para los pedidos se avisará en casa de su dueño Bruno Muñoz, Plaza mayor, número 10 Tienda, ó en los mismos lavaderos. Para los forasteros igual precio. 11-26

PRISCILO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión. Horas de oficina de 9 á 1 y de 4 á 7

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao, café, chocolates y the. Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano. Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes. Collado, 49, SORIA

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura. Inmenso surtido. PRECIOS BARATÍSIMOS. Pídase el gran catálogo ilustrado. Una peseta. Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO. Photos.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal, 40 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra Incendios. Subdirector en Soria, D. José Castellví, Plaza de Acaña (antes Herradores), núm. 15.

MADRID FONDA DE LA CORONA

DE MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO Carretas 4.—LA CORONA. Casa recomendada por su buen servicio muy concurrencia por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiados de los ofrecimientos que hacen en las oficinas.)

PRECIOS MÓDICOS Los peores jabones son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.—Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales á los de LA NUMANTINA I, TEATINOS I.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ 60 Collado 60.—SORIA.

Para la próxima feria y temporada de invierno se acaban de recibir surtidos completos de los siguientes géneros. FLEXIBLES Y GORRAS, todos de última novedad, clases superiores y precios para todas las fortunas.

PARA NIÑOS Y JOVENES.—Selecto y variado surtido en sombreros, desde seis pesetas uno. Infinidad de clases y formas de gorras desde una peseta.

PARA SEÑORES SACERDOTES.—Sombreros de teja, cuatro clases, entre ellas la del verdadero pastor de León, bonetes, solidos, gorros bordados y sin bordar, clase extra. Además hay completo surtido en boinas Exposición de 1.º y 2.º para caballeros y en variados dibujos de última novedad, para niños.

Todos los encargos, de gorras ó sombreros que se hagan en esta casa, son servidos á las 48 horas de recibirlos. SOMBRERO CORDOBÉS.—Especialidad de la casa. Gorras para Guardas de Consumos y Camineros.

Esta casa se recomienda por sí sola por su economía y asegura á sus clientes que podrán encontrar en ella cuanto deseen en el ramo de sombrería.

Se reciben encargos para fuera de Soria siendo el envío por cuenta de la casa. Nicasio Ruiz.—60, Collado 60. Soria.

SASTRERIA CON GÉNEROS A. PASTOR (el Riojano)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR. La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos. Las ingenierías extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. COLLADO, 45.—SORIA.

ESPECIALIDAD EN CORDONES

BOLETIN OFICIAL. El número correspondiente al viernes último contiene lo siguiente: Circular del Gobierno civil sobre desaparición de una mujer del pueblo de Fuentelmonje.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mattee, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA:
ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA
SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

A LOS LABRADORES

Los señores González, Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: SAN GREGORIO, 8.—MADRID.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha... 103
CAPITALES ASEGURADOS 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillote número 12, ó á los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

“El Progreso Agrícola,”

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN

MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agrícola.»

Miranda de Ebro.

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.
Vajillas de porcelana (china) de 78 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, fforeadas y fileteado oro, desde 85 pesetas en adelante.
Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.
Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.
Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.
Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.
No comprar sin antes visitar LA EQUIDAD y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUNOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrella se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
No equivoquese con alguna que vende con el mismo nombre.
La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerosfosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

GREGORIO CUEVAS

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de Duero (Soria)

Instalado conforme á los mandatos de la ley de 1901.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gemino del Campo Pátes.